

Referencia SE 09-2024

RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE PROVEEDORES PARA EL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE LA RESIDENCIA LA CRISTALERA EN LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Con fecha 30 de mayo de 2024 y llegando a su fin el crédito de la anterior licitación de Servicio de Restauración para la Residencia La Cristalera en la Fundación Universidad Autónoma de Madrid (Expediente SE 07/2023), esta Fundación acordó contratar, mediante procedimiento abierto nuevamente el servicio de restauración. Habiéndose aportado en plazo y forma las propuestas y documentación, esta Dirección en el uso de la facultades que le han sido delegadas por el Comité Ejecutivo de la FUAM mediante poder otorgado con fecha 13 de noviembre de 2023, ante el Notario de Madrid, Don Juan Álvarez-Sala Walther, con el número de protocolo 3.148. resuelve lo siguiente:

Primero.- Adjudicar el referido contrato a **Tienda Impulso 3000 SL** por importe máximo señalado en anexo 2, por considerar que su oferta se ajusta a la mejor relación calidad precio, según consta en los criterios de valoración señalados en el pliego.

Segundo.- Requerir al citado licitador para que antes del 01 de julio de 2024, realice la entrega de la documentación que le sea requerida por parte de la FUAM y en las dependencias de la misma, Edificio Pabellón C, en la forma prevenida en la legislación vigente y proceder a la firma y formalización del preceptivo documento contractual.

Tercero.- Notificar a la entidad adjudicataria la presente resolución y publicar la misma en la página web de la FUAM y en la Plataforma de Contratos del Estado.

Fdo.: Fidel Rodríguez Batalla.
Madrid a 27 de junio de 2024.

Referencia SE 09-2024

ANEXO I FORMALIZACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS

Formalización contrato	Proceso de selección
Referencia	SE 09/2024
Objeto	Prestación del servicio de restauración de la Residencia La Cristatera.
Tramitación	Ordinaria
Procedimientos	Abierto.
Número de licitadores	1
Fecha publicación en Web FUAM/Plataforma del Contratación del Estado.	19 de junio 2024
Fecha publicación Diario de la CM	N/p
Presupuesto licitación (IVA excluido)	Ver bases (200.000€ + IVA).
Plazo de ejecución	Dependerá de los eventos que se produzcan y en todo caso, del consumo total del crédito disponible. Anualmente se someterá a una evaluación del servicio prestado
Importe de adjudicación	Ver anexo 1.
Período de subsanación	NO
Fecha de formalización del contrato	02 De junio de 2024
Proveedor seleccionado	IMPULSO TIENDA 3000 S.L.

Referencia SE 09-2024

ANEXO 2

BAREMO PARA PUNTUACIÓN EN LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE LA CRISTALERA

OFERTA ECONÓMICA (HASTA 50 PUNTOS, 10 ptos por cada 3%; 50 ptos por bajada del 10% en total) PRECIOS CON IVA	EMPRESA 1		
	% Reducción	Importe	Puntos
TOTAL % REDUCCIÓN	2,92 %	298,32 €	9,74
MENU A (Alto nivel) 77,50 €		73,77 €	
Desayuno 6,50 €	4,00 %	6,24 €	
Almuerzo 21,00 €	7,00 %	19,53 €	
Cena 14,00 €	4,00 %	13,44 €	
Menú pensión completa 36,00 €	4,00 %	34,56 €	
MENU B (Otras actividades) 52,50 €		50,01 €	
Desayuno 6,50 €	10,00 %	5,85 €	
Almuerzo 11,00 €	4,00 %	10,56 €	
Cena 11,00 €	4,00 %	10,56 €	
Menú pensión completa 24,00 €	4,00 %	23,04 €	
MENU C (servicios especiales) 115,00 €		112,70 €	
Vino español 16,00 €	0,00 %	16,00 €	
Coctail 35,00 €	3,00 %	33,95 €	
Barbacoa 35,00 €	3,00 %	33,95 €	
Buffet 29,00 €	0,69 %	28,80 €	
Otros Servicios de Cafetería 36,50 €		36,37 €	
Coffee break 4,50 €	2,89 %	4,37 €	
Snacks 6,00 €	0,00 %	6,00 €	
Barra libre 19,00 €	0,00 %	19,00 €	
Barra libre (3ª hora) 7,00 €	0,00 %	7,00 €	
Productos de Bar / Cafetería 25,80 €		25,47 €	
Café o infusión 1,20 €	3,33 %	1,16 €	
Agua 1,20 €	10,00 %	1,08 €	
Refrescos (Según pliego 1,70) 1,70 €	0,00 %	1,70 €	
Zumos variados 1,70 €	10,00 %	1,53 €	
Cerveza (1/3) 2,50 €	0,00 %	2,50 €	
Whisky nacional 5,50 €	0,00 %	5,50 €	
Whisky importacion 6,00 €	0,00 %	6,00 €	
Combinados (Beb alcoh+refresco) 6,00 €	0,00 %	6,00 €	
PLAN DE NEGOCIO ASPECTOS NO FINANCIEROS NI ECONÓMICOS (Hasta 20 puntos)			20,00
HORARIO AMPLIADO (Hasta 10 puntos)			0,00
COMPROMISO CONTRATACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% EN UN 20% DE NUEVAS CONTRATACIONES (10 puntos)			10,00
COMPROMISO REALIZACIÓN SESIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS (Máximo 10 puntos, 2 puntos por sesión)			10,00
Número (hasta 5 sesiones)	-	-	
TOTAL PUNTUACIÓN			49,74
		EMPRESA GANADORA	

Desempate:

1º Mayor plantilla con discapacidad, siempre que no sea inferior al 2% de los trabajadores

2º Horario más amplio

3º Sorteo

Suma importe total productos	307,30
------------------------------	--------